



LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DEL PUESTO DE DIRECTOR/A DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE ANCIANOS SAN GREGORIO DE BUÑUEL.

Esta Presidencia en funciones ha aprobado la Resolución nº 14/2020, de 9 de diciembre, cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

De conformidad con lo dispuesto en la Base 6.2 de la Convocatoria, aprobada por Resolución de Presidencia nº 13/2020, de 22 de octubre.

Y en el ejercicio de mis atribuciones

RESUELVO:

Primero.- *Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos siguiente:*

Admitidos/as:

*CORTÉS PARDO, SANDRA.
HUALDE LUCAS, ANA LORENA.
LINARES BANZO, AURORA.
MARCHITE CIRIZA, MARIA CRISTINA.
SICILIA ESTEBAN, ANA MARIA.
VERGARA CARCAS, JUAN MANUEL.*

Excluida.

AZTARAIN DE LUIS, INÉS.

No aporta la titulación requerida.

Segundo.- *La prueba de la fase de oposición comenzará a las 10:00 horas del día 14 de diciembre de 2020 en el edificio de las Escuelas Viejas, sito en C/ San Gregorio nº 9 de Buñuel.*

La convocatoria para el ejercicio será mediante llamamiento único y cada aspirante deberá acudir provisto del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o permiso de conducir (o documento que el Tribunal estime suficiente para acreditar la identidad del aspirante), quedando excluidas de la oposición las personas aspirantes que no comparezcan en las fechas, horas y lugares anunciados o no acrediten su personalidad mediante alguno de los documentos citados.

Tercero.- *Ordenar la publicación de la presente resolución en la página Web del Ayuntamiento de Buñuel y tablones de anuncios municipal y de la Residencia Municipal de Ancianos San Gregorio.*

En Buñuel, a 9 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

EL SECRETARIO,

Israel Jacoste Enciso.

Juan Antonio Pérez Rodríguez.